

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXV.—Número 8372

Número suelto 5 centimos.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Paíma, Lunes 18 de Febrero de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono n.º 2

Nuestros colaboradores

El último hidalgo

Apaciblemente, en amable soledad y recatado silencio, como había vivido, siempre, ha muerto D. Mariano Pardo de Figueroa, en el rincón provinciano de Medina Sidonia, ese rincón solariego, al cual pudéramos aplicar el título de uno de los más famosos libros de Turgueneff, *nido de hidalgos*. Porque ese ilustre que acaba de morir, precisamente en vísperas de tributarse un homenaje nacional (como si hubiese querido humildemente, como hizo siempre, rehusar toda clase de honores con un sincero desprecio de la vanagloria) era no sólo el escritor admirable que había hecho célebre su pseudónimo literario del «Doctor Thebussem» sino que personalmente había sido también la encarnación de las virtudes de nuestra nobleza lugareña, el último hidalgo español.

El Doctor Thebussem, que encantó con sus escritos, que nada tenían de trascendentales, los ocios espirituales de unas cuantas generaciones, se confinó en su casa solariega como el águila que busca lo más alto de la cumbre, sin que nada le hiciera abandonar el terruño nativo y el amor de los plebeyos que le rodeaban y que le querían y sobre los cuales ejercía un señorío más espiritual que efectivo, más de tradición que de derecho. Sintió siempre un desdén profundo por las vanidades, cortesanas, como si el vértigo de las grandes urbes, donde impera un cosmopolitismo desnaturalizador de los grandes caracteres de raza, trastornaran aquella ecuanimidad de alma y repugnara a su nativa sencillez de hidalgo campesino. El cuidaba su propia hacienda, no por interés sino por amor. Pero si en su naturaleza predominaba el apego irreductible al patriarcalismo aldeano, aquel espíritu inquieto ardía en todos los idealismos románticos. Era un caballero de otros tiempos, por rara anomalía venido al mundo en esta época de prosaicas vulgaridades.

A través de sus obras es de todo punto imposible deducir sus ideas tanto políticas como sociales. De ellas hizo abstracción completa, como si las quisiera reservar para sí mismo, rindiéndoles culto en lo más íntimo de su conciencia. Sólo de su vida puede deducirse que fue el Doctor Thebussem caballero y cristiano, como lo fueron todos los hidalgos españoles, los de tiempos más venturosos para los destinos de nuestro pueblo hoy infortunado.

Como si a su condición de hidalgo repugnaran todos los empeños lucrativos, hasta le repugna el profesionalismo literario. Incluso de los dones de su peregrino ingenio, pluma, como a sus antepasados les hacía rendir la espada—tiempos por tiempos—hizo generosa merced a todos, nobles y villanos. Escribía el Doctor Thebussem por escribir, sin la menor mira egoísta, ni aun siquiera por conquistar la popularidad y la gloria. Sus trabajos los publicaba, sin consentir remuneración alguna, en revistas o ilustraciones de restringida tirada y por tanto de público muy reducido. Los libros que él editaba con lujo y sobriedad con gusto, no salían de las prensas en gran número de ejemplares, como se hace hoy día. La mayor parte eran destinados al amistoso regalo, como si el Doctor Thebussem los enviase a sus conocidos como las mejores irutas de su huerto o las flores más espléndidas de jardín rural.

Y sus libros eran codiciosamente solicitados. ¿De qué trataban? El mismo lo ha dicho al titular «fruslerías» uno de ellos. Escribía maravillosos artículos hablando de sellos raros, de menús de comidas que pudieran llamarse históricos, de flores populares, de mil asuntos sin la menor trascendencia pero que bajo los puntos de su pluma resultaban sugestivamente amenos e irresistiblemente interesantes.

Ante todo y sobre todo, el Doctor Thebussem fue un escritor original. Su arte, sin ser nuevo, era especialísimo. Entre la trivialidad aparente de los temas que trataba y de la forma elegantemente sencilla con que los revestía—la gracia de su hidalguía no llevaba también como un reflejo de su espíritu a la literatura—describía al instante el erudito sin pretensiones, el investigador histórico perspicaz pero sobrio, el hombre de una cultura extrema recogidas en las pacientes lecturas y también a lo largo de la vida mediante una observación tenaz que nada dejaba que escapara a sus penetrantes curiosidades.

Yo no diré que la literatura española ha perdido uno de sus talentos más preclaros con la muerte del Doctor Thebussem. No ha sido un creador, como un Galdós, ni un historiador como Menéndez Pelayo, ni un psicólogo nacional como Costa. Acaso su obra no deje una huella imborrable en las letras nacionales ni señale una etapa en el curso de la mentalidad española. El género que cultivó no se presta a señalar un uso profundo en el alma de un pueblo. Pero sin duda alguna, el Doctor Thebussem encontró con sus amenedadas las horas tristes de un público, que procuraba olvidar sus desdichas exhuyendo los recuerdos de días que fueron más venturosos para nosotros.

Angel Guerra.

CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

PARA FIJAR LAS TASAS

La «Gaceta» publica la siguiente circular que la Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido a los gobernadores:

«Publicado en la «Gaceta de Madrid» del

o del corriente el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 8, por el que se dispone se proceda inmediatamente a la revisión de los precios reguladores señalados a las sustancias alimenticias y primeras materias para fijar con carácter general las tasas de productos.

Esta Comisaría general ha acordado se abra en los Gobiernos civiles una información por el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en los *Boletines Oficiales* de las provincias, con objeto de que puedan acudir a la misma, tanto productores como consumidores, exponiendo cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos; cuya información, una vez terminada, se remitirá a esta Comisaría general, con el dictamen de las Juntas provinciales de Subsistencias respecto al precio regulador que, a juicio de las mismas, debe fijarse para cada producto.

Los artículos sobre los que ha de recaer la información serán los siguientes: cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

Encarezco a V. S. la mayor urgencia en este servicio para dar cumplimiento en el plazo más breve posible a lo dispuesto en el citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del día 8 del corriente, y poder esta Comisaría, con exacto conocimiento de causa, fijar con carácter general los precios reguladores de los precitados artículos para someterlos a la aprobación del Consejo de ministros»

POR DELITO DE ALTA TRAICION

Bolo y Cavallini condenados a muerte

Paris 14.—La decisiva audiencia del proceso Bolo ha sido esperada todavía con más emoción que las anteriores por saberse que en ella había de dictarse la sentencia. El público llena la sala, los pasillos y se agolpa en las inmediaciones del Palacio de Justicia.

Comienza a hablar el defensor, M. Salles, en medio de un silencio profundo y una expectación enorme. Dice que si el Consejo cree tener ante él a un traidor a quien todo condena, se inclinará respetuosamente.

—Pero—añade—si respecto a la culpabilidad de mi defendido queda una duda, por leve que sea, espero no se produzca la condena. Quisiera no perder la fe en los jueces de mi patria y que la sentencia se acomode a al más puro concepto de la justicia.

Pide que se le deje hablar todavía unos instantes, y los aprovecha en decir que no existe ninguna prueba terminante de la traición. Antes de ahora, cuando aun no había aportado prueba alguna, por obra de cierta terrible campaña de Prensa ya se hizo creer al público que la traición era patente.

Estudia el hecho sobre el cual se basa la acusación y las fases todas de la campaña derrochista. Discute los informes de la Policía y llega a afirmar:

—Estamos ante una trama maquiavélica, con la que se quiso perder a Bolo para salvar a otro...

La audiencia se suspende por quince minutos, y cuando se reanuda, sigue M. Salles en el uso de la palabra.

Dice que si las afirmaciones de la acusación se ajustan a la verdad, si Bolo ha recibido realmente dinero del jedive para una campaña en favor de Alemania, ¿cómo está casi solo en el banquillo? ¿Cómo creer que un plan así pudiesen realizarlo únicamente dos o tres personas? Afirma que este asunto no debe separarse del vasto «complot» que ha conmovido a Francia y a la humanidad entera. El asunto Bolo será, cuando mucho, uno más entre los del «Bonnet Rouge», Lenoir, Deroches, Humbert, Caillaux, etc.

—Si Bolo—añade—tuviera en el Parlamento una situación análoga a la de Caillaux y Humbert, no estaría aquí en estas condiciones. ¿Es que hay dos criterios de justicia? ¿Es que la justicia puede distinguir de personas?

Concluye diciendo que las pruebas aportadas no son suficientes para susentar una convicción de culpabilidad.

—No puede condenarse a mi defendido—dice—por testimonios como los de Sadding y Parenstedt. Para ello harían falta documentos terriblemente acusadores y éstos no existen. Si condenáis por indicios, por pasión, por pruebas leves, ¿cuál no será vuestro remordimiento cuando después de la guerra, más desembarazados de pasión los últimos, pueda demostrarse la inocencia de Bolo? Las pruebas de la culpabilidad de éste, las pruebas terminantes, repito que no existen. No podéis, por lo tanto condenarle.

Bolo, emocionadísimo, se inclina hacia su defensor y le besa la mano. La audiencia se suspende de nuevo, en medio de una emoción muy honda. Al reanudarse, el abogado Herand, defensor de Porchere, dice que su defendido es en el asunto en debate un personaje muy secundario. Proclama luego una vez más su inocencia, y al verle llorar se lo señala a los jueces y dice que lo coloca bajo su protección. El presidente pregunta luego a Bolo y a Porchere si tienen algo que añadir a la defensa. Ambos contestan:

—No.
A continuación el Consejo se retira a deliberar. El público, entretanto, comenta la demostración hecha por el acusador, de que Bolo recibió dinero alemán para co-

romper los periódicos franceses en una campaña pacifista y el siguiente párrafo: «A los que no dudaron en creer que Francia podía venderse y dudaron del heroísmo de nuestros soldados, hay que contestarles con el fuego de pelotón y con la ejecución en Vincennes.»

Momentos después el Consejo ha terminado su labor y se conoce la sentencia, que no por esperada ha conmovido menos al público. Bolo ha sido condenado a muerte por unanimidad; Cavallini, declarado en rebeldía, es condenado a la misma pena, y Porchere a tres años de prisión.

ELECCIONES DE DIPUTADOS

En Mallorca se aplica el artículo 29

A las ocho de la mañana de ayer, en una de las Salas de la Audiencia se reunió la Junta provincial del Censo Electoral con el objeto de proceder a la proclamación de diputados a Cortes.

Presidió el acto el presidente de la Audiencia don Jacinto Jaraz y asistieron los vocales siguientes: don Antonio Barceló, por la Sociedad Económica de Amigos del País; don Ramón Obrador, por el Colegio de Abogados; don Damián Serra, Jefe de las Oficinas de Estadística; don Rafael Togores, por el Colegio de Notarios; don Jaime Font y Monteros, por la Real Academia de Medicina; don Gabriel Oliver, por el Colegio Médico Farmacéutico; don Jerónimo Rius, por la Academia provincial de Bellas Artes; don Miguel Salom, por la Cámara de Comercio; don Miguel Femenias, por «La Igualdad»; don Gabriel Bosch, por La Unión Protectora Mercantil y don Antonio Roselló Nadal, por la Cámara Agrícola.

Abierta la sesión, se presentaron candidatos a diputados, por derecho propio, don José Socías y el Sr. conde de Sallent; don Antonio Maura, representado por don Manuel Guasp y don Alejandro Roselló por don José Felu. Además, los ex-senadores don Pedro Martínez y el Sr. conde de Montenegro presentaron al candidato don Fernando Weyler Santacana, que estaba representado por don Bernardo Amer.

Transcurridas las cuatro horas reglamentarias, sin que hubieran protestado alguna y sin que se hubiera presentado más candidatos que los que debe elegir el distrito de Mallorca, el Sr. Presidente proclamó diputados electos a los Sres. don Antonio Maura, don Alejandro Roselló, don José Socías, señor conde de Sallent y don Fernando Weyler.

Seguidamente se firmaron las actas, que se entregaron a los respectivos diputados electos o a sus representantes.

Como quiera que el día anterior, según nos hicimos eco, se repartieron unas hojas firmadas por don Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga y don Lorenzo Bisbal, protestando de la aplicación del artículo 29 e invitando al vecindario a que acudiera a presenciar la sesión de la Junta provincial del Censo, se dedujo si se producirán algunas manifestaciones de protesta. No ocurrió tal cosa. Acudió, es verdad, numerosísimo público, pero el orden fué completo. Sin embargo, hay que advertir, que en previsión de que se alterara el orden, el Gobernador ordenó que varias parejas de la benemérita, a pie y a caballo, al mando del teniente señor García, estuvieran apostadas en el patio del palacio de la Almudaina.

El contrabando de subsistencias en Mallorca

En la edición del sábado, nuestro colega *Correo de Mallorca*, inserta la siguiente información, que viene a ampliar lo dicho por nosotros respecto al contrabando de subsistencias:

Sabíamos que habían sido aprehendidos, gracias al celo con que venían ejerciendo sus funciones los dignos empleados de Aduanas de esta isla, con su Administrador jefe, don Enrique Alabern a la cabeza, diferentes embarcaciones, en su mayor parte a motor y abanderadas en Inglaterra, no obstante ser mallorquinas, según se viene diciendo, sus propietarios.

Y quisimos confirmar la noticia, a cuyo objeto visitamos, en su despacho al señor Administrador. El señor Alabern accedió gustoso a nuestro requerimiento y nos dijo lo siguiente:

«Efectivamente, hemos hecho aprehensiones de buques. Y no ha sido, por lo menos en su mayoría, por haberlos sorprendido *in fraganti*. Me explicaré.

Había por aquí cierto número de embarcaciones fichadas como contrabandistas de tabaco. Pero se supo que de esas embarcaciones las había que hacían contrabando de subsistencias. Y a depurarlos encaminamos nuestros esfuerzos, trabajando todos con gran celo y rectitud.

Detuvimos esas embarcaciones y las recogimos su documentación. Nombré, de entre el personal de Aduanas, instructores, que examinaran minuciosamente la documentación, instruyendo, a la vez, el debido expediente. Como consecuencia de éste, se han decretado diferentes aprehensiones de buques, no por haber sido sorprendidos con contrabando de subsistencias, sino por resultar del examen de la documentación que lo habían realizado ya. Estas barcas aprehendidas quedan procesadas administrativamente, que diríamos. Se pasa luego

el expediente a la Junta administrativa, que funciona en Hacienda. Y esta Junta, de encontrar materia delictiva, pasa el asunto al Juzgado, que decreta el procesamiento efectivo, judicial».

Así se nos expresó el digno Administrador de Aduanas Sr. Alabern, quien, lo mismo que el laborioso personal a sus órdenes, viene trabajando activamente para evitar toda clase de contrabando, especialmente de subsistencias.

El señor Alabern nos confirmó luego que, entre las embarcaciones detenidas, figuraban las llamadas *Basilide*, *Daig* (antes *Wilson* y *Mensajero*) cuyo expediente hallábase aun instruyéndose; *Nelson*, *sub iudice* también; *Antonietta* y *San Francisco*, cuyo expediente ya está terminado; *Pepica*, aprehendida en Andraitx por embarque fraudulento de arroz; y *La desecada*, aprehendida en Porto-Colom (Felanitx) con habichuelas.

El señor Alabern nos exteriorizó su extrañeza por que ya se conocían todos esos detalles. Y aun le dijimos más: que en la documentación del «Antonietta», según se venía añadiendo, habíase encontrado materia de dos delitos de contrabando de subsistencias y de cuatro de tabaco, y en la del «La desecada» uno de subsistencias y otro de tabaco. Nuestro distinguido interlocutor, sin confirmarnos estos detalles, no nos los desmintió.

Pretendimos averiguar, para darlos a la publicidad, los nombres de los propietarios de los buques que realizan el contrabando de tabaco. El señor Alabern nos contestó:

«No es posible. Los nombres se conocen sólo por las declaraciones de los tripulantes como las declaraciones sólo aparecen en los expedientes, y éstos son secretos, no es posible darlos a la publicidad».

Ahora al señor Gobernador y al señor Alcalde incumbe averiguar tales nombres para que se publiquen, para que se sepa quienes son esos mallorquines que tales hechos cometen.

Luego el señor Alabern nos manifestó que los empleados de Aduanas de servicio en el muelle, señores Manera y Araez, y la fuerza de Carabineros que también presta servicio allí, habían sorprendido dos embarques fraudulentos a bordo del vapor correo de Barcelona: uno de carbón vegetal, despachado como lignito, y otro de huevos, despachado como una maleta de viaje.

Por último el señor Alabern nos dijo que se seguía instruyendo expediente para depurar lo ocurrido en Alcudia acerca de supuestos embarques fraudulentos de subsistencias.

Cuestiones obreras

La huelga de albañiles

Del Comité de huelga de albañiles hemos recibido las siguientes líneas, fechadas ayer:

«En vista que los maestros albañiles han denegado las dos proposiciones que hizo el señor Gobernador Civil con el fin de ir a un arreglo, no ha quedado otro recurso al Centro de albañiles que declarar el paro general del gremio para mañana lunes. Lo sentimos vivamente pero nos obliga la intransigencia de la clase patronal.»

La huelga se ha planteado porque los patronos no han aceptado las fórmulas presentadas por el señor Gobernador, que eran: 1.º aumentar a los obreros dos reales diarios de jornal y 2.º aumentar un real y disminuir media hora de trabajo a fin de aminorar la crisis.

Desde hoy, pues, están en huelga los albañiles. Es verdaderamente lamentable que no hayan llegado a un acuerdo patronos y obreros. Creemos que por las autoridades, y por ambas partes, deben estrearse los medios para que esta situación no se prolongue. Las circunstancias actuales no son las más propicias para mantener una huelga, tanto más, cuanto el trabajo no abunda. Los obreros, que son los más directamente interesados, deben pensar en las consecuencias futuras que puede acarrearles su actitud y los patronos, deben, por su parte, considerar si pueden ceder en algo, para evitar la prolongación de la huelga, que en nada favorece a unos ni a otros.

Los carpinteros piden aumento de jornal.

De la Sociedad de obreros carpinteros y artes similares «El Desarrollo del Arte» recibimos las siguientes líneas:

«A la Sección de Maestros Carpinteros y Albañiles».

Me complazco en acusarle recibo de su comunicación de fecha 15 del que cursa y participarle que en Junta general celebrada el domingo 17 del corriente y asistiendo la mayoría de los socios se dió lectura a dicho comunicado, y después de larga discusión con mucha armonía se acordó por unanimidad, que en vista que han transcurrido 25 días desde nuestra demanda y no se han dignado contestar afirmativamente, se les da cinco días de plazo para su contestación, que esperamos será favorable.

De lo contrario el gremio en general declara el paro para el día 26 del corriente.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo me honro en participarle para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. muchos años.—El Presidente, Miguel Porcel.—El Secretario, Antonio Gelabert.

POR TELEGRAFO

Desde Barcelona

La estancia del ministro de Hacienda
Barcelona 18 (3 m.)

Ayer recibió el ministro de Hacienda numerosas visitas en el Hotel Colón. El mismo día de su llegada.

Al obligarle el público a que hablase desde el balcón del hotel, fué detenido un individuo que había dado un grito injurioso para el ministro. La policía no pudo evitar que antes el público le apaleara y golpeará.

Se llama José Massó. El incidente pasó inadvertido para la mayoría.

Por la tarde el señor Ventosa visitó el Fomento del Trabajo Nacional, donde pronunció un breve discurso de cortesía.

La conferencia del señor Ventosa
La prensa reseña extensamente la conferencia que dió el señor Ventosa el sábado por la noche en el Palau de la Música Catalana sobre «El momento actual y nuestra actuación». La concurrencia fué enorme, figurando en los palcos algunas señoras.

He aquí los conceptos más salientes:

Empieza exponiendo que las fechas de 1.º de junio, 19 de julio y 27 de octubre marcan todo el proceso de transformación de la política española, que se manifestó en el divorcio entre el Gobierno y la opinión, en la esterilidad del Parlamento y en el espíritu de protesta por parte del pueblo. Esta protesta, que latía hace tiempos tomó forma en la Asamblea de Parlamentarios, órgano civil de las aspiraciones del país y determinó la crisis de octubre y nuestra entrada en el Gobierno.

Dice que no se negó a aceptar el puesto porque comprendió que no se le requería como individuo aislado sino como representante de un partido y consideró que es una cobardía el agitar al país si después, llegada la hora, han de rehuirse las responsabilidades.

Aboga por la reforma de la Constitución y por la autonomía de las regiones, que no significa separatismo ni absorción. No queremos España sola como Estado sino como federación de todas las naciones que la integran.

Ocupándose de los problemas económicos dice que llevamos la pesada carga de tres años de inactividad y de eso somos los menos culpables, pues a su tiempo indicamos el peligro.

Respecto a las subsistencias dice que no es España el país más perjudicado por la guerra, pero que con previsión hubiéramos podido escapar mejor.

Justifica los cambios de productos con el extranjero por la necesidad de obtener primeras materias como carbón, petróleo y algodón, pero llama la atención del pueblo para que sobre este punto no se deje llevar por filias ni folias. Dice que la exportación es necesaria a la economía nacional cuando se basa en futuras compensaciones. Además, nunca la he concedido yo sólo sino por acuerdo del Consejo.

No habría problema de subsistencias sino existiera el de los transportes; dentro de mí esfera he procurado fomentarlos con la implantación del seguro de guerra y otras medidas que obligasen a navieros y marinos.

En cuanto a las tasas dice que procuró unificarlas para destruir al cantonalismo que reinaba.

Anuncia que prepara un proyecto de reforma de las Haciendas locales, que hoy viven en España con vilipendio. En cuanto a la expansión comercial debemos prepararnos para luchar con los demás países.

El Depósito franco, dice, era una aspiración del país y me cabe la satisfacción de haber firmado el decreto asimilando el de Barcelona al de Cádiz. También he tenido la suerte de firmar el decreto de protección a las industrias por el que se concede el crédito industrial, que ha sido la base de la expansión comercial de Alemania.

Anuncia que antes de un mes estará firmado el decreto creando el organismo de crédito industrial y dice que en breve debe irse también a la implantación del crédito agrícola.

Dice que el Estado debe realizar el esfuerzo económico para crear un buen sistema de transportes, base de la economía y de la defensa nacional.

Respecto a la situación actual del Tesoro dice que se trata de un presupuesto que lleva cuatro años de fecha por lo cual se explican sus deficiencias. El presupuesto de gastos podrá aminorarse en algunas partidas, pero habrá que atender a otros servicios hoy indotados, tan importantes como la organización económica, la reorganización del Ejército y el desarrollo de la cultura.

En cuanto a reforzar los ingresos precisa infiltrar en el país hábitos de moralidad que no existen, pues en España no se considera pecaminoso el defraudar al Estado.

Trata de las próximas elecciones y del futuro Parlamento, que tendrá una gran misión que cumplir, pues durante su actuación es de esperar que suene la hora de la paz.

En el actual movimiento de dos hechos consoladores: que en todas partes aparecen núcleos consoladores y que este movimiento no halla oposición, desde el Rey a los ministros.

Termina abogando por la autonomía como base de la grandeza de España.

El señor Ventosa fué muy aplaudido y la salida se efectuó sin incidentes.

Vinos de mesa OLIVER

De venta en los buenos Colmados.

Graves sucesos

Falta carbón en las carbonerías

Como en los días anteriores, bien de mañana, las carbonerías se han visto invadidas de gente que deseaba comprar carbón, pues había muchas de aquellas que hacía 3 días no habían podido cocinar su cotidiano guiso.

En muchos de los citados establecimientos se les ha contestado que no tenían existencias y en las otras, donde lo había, sólo querían expender partidas reducidísimas que el público consideraba bajo todo punto de vista insuficiente, para atender siquiera a las necesidades del día.

En el Gobierno civil

Como quiera que en dichos establecimientos no había existencias de carbón, las mujeres y niños se han dirigido al Gobierno civil en son de protesta, subiendo a conferenciar con el Sr. Estruch una comisión de mujeres, las cuales le han manifestado que deseaban comprar carbón, pues no tenían para poder cocinar la comida.

El señor Gobernador se ha limitado a decirles que tenía tomadas las medidas para que mañana hubiera combustible y las ha dirigido al Ayuntamiento para que conferenciaran con el Alcalde.

Al Ayuntamiento

Dicha comisión seguida de la multitud de mujeres y niños se ha dirigido al Ayuntamiento haciendo ostensible la protesta a gritos y silbidos.

Una comisión de mujeres ha sido recibida por el Alcalde Sr. Martínez y Rosich, quien después de mostrar su extrañeza de que el señor Gobernador les hubiera dirigido a la Alcaldía, les ha manifestado que la cuestión de surtir de carbón a la ciudad era de la incumbencia del señor Gobernador y a él debía dirigirse, pues la Alcaldía no tenía jurisdicción en la isla.

Las citadas mujeres que formaban la comisión han suplicado al señor Alcalde que les diera una tarjeta o carta.

El Sr. Martínez y Rosich ha escrito una carta, siendo entregada a una de dichas mujeres, las cuales han bajado, siendo recibidas con aplausos.

La manifestación de mujeres y niños se ha dirigido nuevamente al Gobierno civil, donde ya había otro grupo numeroso que en actitud pacífica estaba estacionada frente a las puertas.

Carros asaltados

Mientras esto sucedía y llegaba la otra pequeña manifestación de mujeres y niños, se ha visto embocar por la calle de San Jaime un carro cargado de carbón y a él se han dirigido todas las mujeres, obligándole a parar, descargando toda la mercancía de carbón el cual se han repartido.

En la Rambla, también han sido asaltados por otros hombres y mujeres otros dos carros violentamente, repartiéndose el carbón entre todos los que acudían presurosamente a la noticia de que había carros de carbón.

El pueblo se dirige al muelle en busca de carbón

En vista de que ni en el Gobierno civil ni en el Ayuntamiento se daba una solución práctica a la multitud de pobres mujeres, jóvenes y niños que con el dinero en la mano fueron en busca de carbón para poder condimentar la comida del día de hoy, sin que lo encontraran y habiendo tenido noticia de que en el muelle había depositado un buen cargamento de carbón de pino traído por el vapor *Rey Jaime II* de Ibiza, consignado, según se nos ha dicho, a los señores Pieras y Cabrer y Picornell, allí se han dirigido en precipitada procesión.

La policía a las órdenes del primer inspector señor Blanco, ha seguido a los que al muelle se dirigían.

Frente al embarcadero de los vapores rápidos había efectivamente unas 400 toneladas de carbón vegetal.

Hombres, mujeres y niños se han abalanzado a las pilas de sacos de carbón, apoderándose de cuanto podían.

El espectáculo era verdaderamente una demostración evidente de que la necesidad de combustible era perentoria.

Durante más de una hora hombres, mujeres, niños y niñas, cargaban carbón en sacos, cestas, delantales y muchos de ellos, la mayoría, haciendo esfuerzos supremos arrastraban los mismos sacos y llevabanlos sobre los hombros.

La policía, a pesar de sus esfuerzos, ha sido impotente para poder evitar que la multitud se apoderara de los sacos de carbón.

La noticia ha cundido por toda la ciudad y a la media hora, eran miles de personas que se dirigían al muelle en busca de carbón.

Para presenciar el espectáculo ha acudido numeroso público que se ha estacionado en el paseo de la Ribera y aceras del muelle, comentando la actitud tomada por el pueblo. Serían las 12 y media y los muelles presentaban un aspecto verdaderamente desolador y triste a la vez.

Pequeñuelos de cortísima edad, mujeres y hombres arrastrando sacos de carbón, cestas, bultos, en triste procesión iban atravesando los muelles, sudorosos, cansados, considerándose felices por la posesión de aquel precioso combustible que había de servirles luego para condimentar lo más indispensable para la existencia.

Llegada de fuerzas

A la una menos cuarto han salido las fuerzas de carabineros al mando del teniente coronel, jefe de las fuerzas.

Dichas tropas han establecido un cordón en la esplanada del muelle, obligando al público a despejar y a las mujeres, hombres y niños que iban cargados de carbón a que abandonaran en aquel mismo sitio el carbón y demás artículos que se llevaban a sus casas.

Era un espectáculo verdaderamente triste, ver como pobres mujeres y niños que llegaron tarde al saqueo eran obligadas a que tiraran el carbón en medio del barro, sobre la acera, al mar, perdiéndose miserablemente.

El público que comprendía la necesidad de las pobres personas que al muelle acudían en busca del carbón que no hallaron en las

carbonerías, facilitaba la evasión de las que haciendo esfuerzos inhumanos habían conseguido una cesta de combustible.

Las fuerzas de carabineros seguían imposibilitando el paso de las personas.

Por cierto que, a uno de nuestros redactores, se le quería negar el derecho de cumplir su sagrada misión periodística a pesar de haber mostrado su carnet, firmado por el Gobernador y el Alcalde de esta ciudad, y por el mero hecho de haber manifestado que ostentaba tal representación y tenía tal derecho se le quiso detener, no llegando a cumplirse la orden, quizá por la protesta que nuestro compañero formuló.

Llegada de más fuerzas

El público estacionado en los muelles, en las aceras, sobre los bloques del puerto, prorrumpía en vivas protestas contra los que obligaban a mujeres y niños abandonasen el carbón.

Muchas de estas llorando suplicaban que les dejaran llevar un poco de combustible para poder condimentar o que se lo vendieran.

Vista la impotencia de las fuerzas de carabineros y policía, fué llamada la guardia civil la que poco después llegó al mando del teniente Coronel y a sus órdenes, los señores comandante y teniente.

Dichas fuerzas de a caballo y a pie, como también las de carabineros, comenzaron la tarea de hacer despejar al público, el cual se resistía, profiriendo grandes gritos y silbidos.

En vista de la actitud de la multitud el Teniente Coronel de la benemérita ordenó que se diera el primer toque de atención, pero las protestas de las mujeres, niños y hombres no cesaban y a los pocos minutos el corneta de la guardia lanzaba al aire los tres toques.

El público calmó durante breve rato su actitud y en este intervalo, siendo la una y cuarto salieron las fuerzas del escuadrón de caballería al mando del teniente don Benjamín García.

Dichas fuerzas, que indudablemente fueron reclamadas por los que dirigían el mantenimiento del orden, fueron también recibidas con manifestaciones de protesta.

Las tropas de caballería se han limitado a establecer un cordón para mantener el orden.

Saqueo en los muelles

Mientras esto ocurría en la esplanada del muelle frente a la calle de la Marina, en el espigón embarcadero de los vapores rápidos una gran multitud de gente en la que predominaban las mujeres y niños se dedicaba a saquear todas las mercancías depositadas en dicho embarcadero.

Llevadas de insaciable deseo, obligado muchos por la necesidad, hombres, mujeres y niños se apoderaban de harina, garbanzos, patatas, bacalao y otros artículos y seguían con su carga hacia la ciudad; pero al llegar a la esplanada se les obligaba a dejarla, tirándose sobre el fango, al mar o sobre el santo suelo, donde permanecía todo en montón.

Cargas, sustos y carreras

Dichas mujeres, hombres y niños que regresaban a la ciudad engrosaban los grupos estacionados en el paseo de Sagrera, calle del Mar, Marina y esplanada del muelle, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hacían para conseguir el despeje.

Numerosas mujeres a gritos pedían carbón, el necesario para sus más perentorias necesidades, pero el carbón no se les era entregado y claro está la indignación subía de punto.

A las dos de la tarde se intentó un nuevo despeje, pero fué inútil. Las fuerzas desnavaron los sacos y dieron varias cargas las que ocasionaron carreras, cierre de tiendas y sustos a granel.

La multitud contestó a las cargas de la guardia civil con fueros y silbidos y una descarga de piedras lanzadas desde la calle de la Marina por varios mozaletes, que se refugiaban en la calle de Valseca.

Descargas

El teniente de la guardia civil en vista de la agresión de que ha sido objeto la tropa a sus órdenes, ordenó un nuevo toque de atención y acto seguido los guardias de a caballo se dirigieron al extremo final del Borne donde un numeroso grupo había detenido el tren de mercancías de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca que se dirigía al puerto con varios vagones de carbón lignito.

El pueblo protestó de la presencia de la benemérita y algunos de los del grupo lanzaron contra ella varios trozos de carbón, uno de los cuales fué a dar contra un guardia.

Esto solo bastó para que el teniente de la Guardia Civil ordenara que se hiciera fuego contra el citado grupo que huyó a la desbandada por los jardines de la Glorieta, calle del Mar y Borne al notar que los guardias se colocaban el mauser a la cara para hacer fuego.

Efectivamente, en plena calle de la Marina, los guardias dispararon sus mausers contra los grupos de donde había partido la agresión.

Y, los tiros se sucedían, no al aire, sino contra los que agrupados protestaban de la falta de carbón.

Ante la actitud enérgica, (que consideramos demasiado enérgica, esta es nuestra opinión) de las fuerzas de la benemérita, todas las tiendas, cafés, balcones y ventanas de la calle de la Marina han sido cerrados por los vecinos, que presos de un pánico indescriptible daban tristes y lastimeros gritos.

Un herido

A los pocos momentos, vimos atravesar por el extremo del Borne, llevado en brazos un hombre que era conducido a la farmacia del Dr. Morey situada en la plaza de la plaza de la Libertad.

Efectivamente, un joven había recibido dos balazos de mauser y era curado en la citada farmacia por los médicos señores Alorda (D. Antonio) y Abrines, ayudados por varios individuos de la Cruz Roja.

El citado joven, se llama Miguel Cabotá Serrá, de 26 años y vive en la calle de Vila, número 13, 3.

Presentaba dos heridas, una en la región intercostal, cuyo orificio de entrada fué por la espalda, sin salida, muy próxima al corazón y otra en el brazo izquierdo en la parte superior, calificada la primera de grave.

Otro herido

También ha sido herida una pobre señora llamada Juana Humbert, viuda de Cunill, que vive en la calle de Mesquida y que al oír las detonaciones tuvo la mala ocurrencia de salir al balcón para ver lo que pasaba.

Dicha señora ha recibido un balazo en un brazado pronóstico leve.

En algunas fachadas han quedado incrustadas las balas.

Una de las pilastras del alumbrado del Teatro Lírico ha sido también derribada en parte, por un balazo de la guardia civil.

Conducción del herido al Hospital

El desgraciado herido Miguel Cabotá ha sido conducido en una camilla de la Cruz Roja al Hospital Provincial.

La multitud, indignada, ha obligado a los individuos de la Cruz Roja a que fuera pasado el herido por frente el Gobierno civil, llevando como bandera la camisa ensangrentada del desgraciado joven.

Frente al Gobierno civil, el numeroso grupo ha prorrumpido en gritos de protesta y a continuación una descarga de piedras ha sido lanzado contra los balcones, puertas y ventanas del edificio, cayendo hechos añicos los cristales.

La camisa ensangrentada ha sido colgada de un árbol frente al edificio del Gobierno civil.

El herido ha sido conducido al Hospital, donde continúa en estado gravísimo.

El sacerdote D. Francisco Sureda y Blanes ha asistido desde un principio al infeliz, parlamentando frente a la farmacia con el Teniente Coronel de la benemérita para que no se hiciera nuevamente fuego contra la gente indefensa apostada frente a la farmacia del Dr. Morey, como así se intentaba.

No tenemos palabras para expresar nuestro sentimiento por lo ocurrido, solo sí deseamos que el infeliz Cabotá, salve su vida.

Asalto de un depósito de Ca'n Maneu

Esta mañana, después de que se supo que el vecindario iba al muelle a recoger el carbón, un grupo de personas enteradas de que en los antiguos talleres de Ca'n Maneu había una considerable partida de aquel combustible, se dirigió a dicho depósito, descargó las puertas y penetró en el local.

Una vez en dicho sitio, cada cual comenzó a retirar la cantidad de carbón que podía cargar.

En pocos momentos dicho depósito, que era propiedad del señor Picornell, ha quedado limpio de carbón.

Con este motivo se han producido sabrosos incidentes.

Los vecinos de aquella barriada y muchos otros hicieron buena provisión de combustible.

Ultimas noticias

En vista de que a última hora de la tarde se iban engrosando los grupos se ha dado orden de que por la máquina a vapor del ferrocarril encargada de este tráfico, se retiraran los vagones cargados de carbón que había frente al Teatro Lírico.

Al ejecutarse la orden el público ha protestado dando gritos por no estar conforme con la orden dada.

Como quiera que la máquina no tenía fuerza suficiente para arrastrar todos los vagones se han dejado dos cargados de carbón y estos, ante las protestas del público han sido conducidos en vez del muelle a la estación de los ferrocarriles.

Sobre las cuatro, se ha dado orden de que un piquete de infantería fuera al Gobierno civil para prestar servicio, para el caso que fuera necesaria. Ha salido la fuerza al mando del teniente señor Colom montando guardia en el Gobierno civil.

Igualmente una sección de artillería ha pasado a la Capitanía General, montando guardia.

Una protesta

Una comisión del Comité de huelga del gremio de albañiles, nos ha visitado esta tarde para suplicarnos la inserción de lo siguiente carta:

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor nuestro: Ante los trágicos sucesos que se están desarrollando en Palma el Comité del Centro de Albañiles se ve en el caso de hacer público que los albañiles no han tenido la más mínima participación en estos actos y por lo tanto no habrá testigo alguno que lo atestigüe pues hemos estado reunidos en el local social hasta las once cincuenta minutos.

Por nuestra parte sentimos vivamente los sucesos ocurridos.

Lo que le suplicamos se digna darle publicidad para los fines y efectos de la sociedad.

Palma, 18 febrero de 1918. — Por el comité de huelga, Antonio Fiol.

Efectivamente nosotros que hemos presenciado los sucesos desarrollados, podemos afirmar que entre los grupos no figuraban obreros albañiles.

Noticias varias.

Así que se supo los sucesos ocurridos, los cafés y tiendas del paseo del Borne cerraron sus puertas.

En las calles inmediatas a dicho paseo, las tiendas y entradas también fueron cerradas.

En la parte alta de la población también buen número de comercios cerraron.

En muchas calles, se veían grupos de personas comentando los sucesos.

Esta tarde se han concentrado en el zaguan del Gobierno Civil fuerzas del Regimiento de Infantería, n.º 61.

A causa de los sucesos ocurridos hoy el Presidente de la Audiencia ha suspendido la vista que debía celebrarse esta tarde.

A la hora de cerrar la edición se nos dicen que para evitar alteraciones del orden el Gobernador ha suspendido la sesión del Ayuntamiento de hoy.

Bombonas vacías.

Se compran. Informes, Centro de Anuncios.

INFORMACION

Notas del Carmel

DE VIAJE

En el vapor correo de hoy han llegado de Barcelona y otros centros fabriles los encargados de los Almacenes de San José de la viuda de Ignacio Figuerola D. Martín O'Donnell, y D. Juan Colomer, después de haber efectuado las compras propias para la temporada de Cuaresma y Primavera.

Anoche salieron en el vapor «Rey Jaime I», con destino a Barcelona los señores don Clemente Verdager, don Alberto Benavén, don Arturo Vidal, don Ramón Santacilia, don Agustín Bach, don Julio Baile y don Julio Sabaté.

Anoche marchó para Barcelona en el rápido «Jaime I» el secretario de este Gobierno civil, don José Roca de Togores.

Anoche salió para Barcelona y Madrid, nuestro distinguido amigo el baile del Real Patrimonio don Enrique Sureda.

Anoche salió para Barcelona, el médico don Luis Frotera.

PERSONALES

Ha vuelto a encargarse de la Alcaldía de Manacor, nuestro amigo don Francisco Gomila, restablecido ya de la dolencia que desde el sábado anterior le retuvo en cama. Celebramos su curación.

NECROLÓGICAS

Ha fallecido en Ibiza la virtuosa señora María Escandell, esposa del organista de la Catedral de dicha ciudad don Juan Mayans y Mari.

D. E. P. y enviamos a su hijo político don Gabriel Fuster y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Esta mañana a las once en la Iglesia de San Magín del Arrabal de Santa Catalina se ha celebrado un funeral en sufragio del que en vida fué mayordomo del vapor «Miramar» don Antonio Compañy Vich, que pereció en la catástrofe.

Reciba su desconsolada familia la expresión más sentida de nuestro pésame.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Alvaro y Gabino.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Clara de dedicadas a Nuestra Señora de Lourdes; Exposición a las siete; a las diez Misa cantada; por la tarde a las cinco y tres cuartos Corona rezada, Trisagio Mariano cantado, sermón por el Reverendo P. Juan Pascual, S. J. y reserva de S. D. M.

Concluyen en Santa Enlaha en obsequio de la Santa Titular; Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas, Misa mayor y Visperas solemnes; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las seis y media Rosario, sermón por el Reverendo don Mateo Nebot, Vicario del Coll de'n Rebbasse; ejercicio en honor de la Santa Titular, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, por la tarde a las cinco y tres cuartos ejercicio de Vía Crucis, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo Padre Miguel Vidal, T. O. R.

MARITIMAS

Anoche a las nueve, salió para Barcelona el vapor *Rey Jaime I*, con pasaje y carga.

—A las siete y media de esta mañana, ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Rey Jaime II*.

—De Alicante llegó ayer el vapor *Mallorca* con carga general.

—Ha llegado sin novedad al puerto de San Esteban de Pravia el vapor *Baltzer* de la Isla.

—Espera turno para embarcar carbón.

—Se ha situado en este puerto de costado el pailebot *San Francisco*, procediendo a la descarga de la sal que ha traído.

—Hasta las doce de la tarde estuvieron redosadas ayer frente a Porto-Pi las barcas del *bou* de esta matrícula.

—Por la tarde se hicieron algunas a la mar.

—Procedente de Torrevieja es esperado un pailebot de matrícula peninsular con cargamento de sal.

—Se termina la modificación que está sufriendo el vapor *Unión* de la matrícula de Sóller, en la dársena del Mollet.

Muy en breve se hará a la mar, con rumbo a uno de los puertos de levante donde ejercitará el transporte de la naranja al extranjero.

Real Club de Regatas

DE PALMA

Debiendo proveerse la plaza de cocinero y repostero de esta Sociedad, se anuncia para conocimiento de los que deseen ocuparla, a cuyo efecto las condiciones que han de reunir, están de manifiesto en el local social en donde podrán enterarse los interesados. Se admitirán proposiciones hasta el 28 del actual. Palma 15 de Febrero de 1918.

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 21 del actual, a las doce en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 6 Febrero de 1918.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Manuel Fuster.

De Teatros

Lírico

El sábado debutó en este coliseo la compañía de dramas policíacos que dirige Paco Comes. El interés que despierta el espectáculo y la baratura de los precios hizo que fuese numeroso el público que acudió a la función inaugural.

La Compañía era ya ventajosamente conocida de nuestro público; un conjunto muy acertado y una presentación escénica excelente.

La reina madre obra con que debutó la compañía, es una obra que a su interés y emoción une el acierto de estar hábilmente desarrollado el asunto y dialogada con cierta soltura.

El público siguió con mucho interés el asunto penetrándose en el mismo y demostrando repetidas veces su agrado con insistentes aplausos.

La interpretación fué muy acertada sobresaliendo la señora Vega y el señor Comes.

La presentación escénica irreprochable y de gran efecto los trucos.

Al final de cada acto tuvo que levantarse la cortina entre grandes aplausos.

Ayer tarde y noche se vió muy concurrido este teatro. *Jack Brisquet* estrenada en la función de la noche fué muy celebrado por la presentación, especialmente el cuadro del mar que resulta de gran efecto.

En vista de las actuales circunstancias se han suspendido las funciones anunciadas para hoy.

GACETILLAS

—El tiempo. Durante el día de ayer reinó una temperatura verdaderamente invernal lloviendo casi todo el día.

—Las montañas aparecieron nevadas.

—Riña. Ayer al mediodía riñeron acaloradamente en la plaza Mayor dos mujeres y un hombre por cuestiones de amorios.

—Almendrón. En el mercado de Felanitx el almendron se ha pagado a 7200 pesetas 4237 kilos.

—La Esfera. En la librería de J. Tous se ha puesto a la venta esta importante revista la cual contiene hermosas vistas de Córdoba, S. M. La Reina cazando, un retrato del General Prim, vistas de Valencia y de Toledo, la vida americana y varias crónicas.

—Nuevo Mundo. Esta mañana en la librería de José Tous se ha puesto a la venta, esta importante semanario, que contiene varias fotografías de la guerra, últimos modelos de figurines de París, Belmonte en la Habana y los últimos estrenos teatrales en Madrid.

—En el Colegio de Abogados. Mañana martes a las seis de la tarde, el Colegio de Abogados de esta ciudad se reunirá en Junta general extraordinaria con el objeto de tratar y discutir acerca del Derecho foral de Mallorca en lo referente a las sucesiones testada e intestada.

—Entrega de cantidad. Por una Comisión de la Junta Directiva del Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores, de la Unión Industrial, fué entregada a Doña Catalina Veny y Oliver, viuda del que fue socio de aquella entidad gremial, D. Bartolomé Palmer, la cantidad de quinientas tres pesetas, producto que le ha correspondido percibir de LA MUTUALIDAD que tiene establecido aquel Sindicato, para el auxilio de las familias de los socios que pertenecientes al mismo vienen falleciendo.

—Servicios de la guardia civil. La guardia civil del puesto de Petra da cuenta al señor gobernador de haber denunciado a un individuo por pastoreo abusivo.

La del puesto de Artá da cuenta al señor gobernador de haber denunciado a un individuo natural de aquel término por infracción del reglamento de carreteras.

—Para los armadores. Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha expuesto al público un edicto haciendo saber que los Armadores de buques antes de concertar fletamentos para el extranjero deberán solicitar telegráficamente del Comité del tráfico marítimo la correspondiente autorización para efectuar el viaje expresando el destino del buque, la carga que transporte y la que ha de importar. También deberán telegrafiar a dicho Comité antes de zarpar el buque, y por esta Comandancia no se despachará buque alguno cuyos armadores no hayan cumplido con lo que anteriormente se ordena por la Superioridad.

De la Región

SOLLER

Se han dado ya los pasos preliminares para fundar en esta ciudad un orfeón del que podrán formar parte todos los jóvenes. Será Director el inteligente profesor don Antonio Rotger.

—Toca ya a su término la recolección de aceitunas en esta ciudad.

—Ha empezado en esta parroquia la predicación cuaresmal, estando encargado de los sermones el reverendo P. Solivellas, de los SS. CC.

TELEGRAMAS

La Política

La "Gaceta"

Madrid 17 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica una circular dirigida a los Gobernadores civiles, dando las instrucciones que deben tener en cuenta para cumplir y hacer cumplir en las próximas elecciones.

Rectificando un artículo

Madrid 17 (2 t.)

El señor García Prieto contestando nuevamente al artículo de *El Debate*, dijo que nadie le requirió para intervenir ni haber intervenido en la concesión del depósito flotante en Vigo.

Añadió que la concesión la autoriza la ley.

Dijo que es inexacto que las acciones que poseía de la Compañía general de carbones fueran liberadas sino que las pagó íntegramente.

Disposición de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un R. D. disponiendo que los individuos de tropa que tengan la carrera de medicina, farmacia y veterinaria y estén dados de alta de la instrucción se les nombre médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares, prestando servicio en los hospitales y enfermerías de la plaza con la gratificación de 75 pesetas.

Candidatos proclamados por el artículo 29.

Madrid 18 (4 m.)

En el Ministerio de la Gobernación se han facilitado los siguientes datos referentes a la proclamación de candidatos por el artículo 29.

Los proclamados son 31 liberales, 13 conservadores, 4 mauristas, 3 cervistas, 1 jaimista, 3 reformistas, 2 regionalistas, 1 integrista y 2 nacionalistas.

Entre los proclamados figuran los señores Cierva, Ruiz Valarino, Ortuño, Rivas Mateos, conde de Romanones, Salvatella, Senante, Cantos, Pedregal, Suárez Inclán, marqués de Lema, Matesanz, Romeo, Moya, Maura y otros.

La primera acta presentada al Congreso ha sido la de Ocaña por D. Adelaido Rodríguez la cual a pesar de haberse averiado el auto fué traída por el propio diputado que se cojo y presentada al Congreso.

Se comentaba humorísticamente este hecho, diciendo: que dicha acta parece que tiene mala pata.

Algunos de los proclamados asistieron al salón de conferencias del Congreso, vaticinando todos ellos que las actuales Cortes tendrán escasisima duración.

Atentado

contra el Sr. Soriano

Unos individuos disparan contra Soriano hiriéndole.—Los agresores huyen.

Madrid 17 (11 m.)

Valencia.—A las diez de la noche al salir del casino radical el señor Soriano, tomó un coche acompañado del redactor del diario «El Radical» señor Romeo y Zaragoza.

Al llegar frente a la iglesia de San Bartolomé, un grupo de cinco o seis individuos que estaban apostados en la esquina hizo tres disparos, dos de los cuales alcanzaron al señor Soriano, hiriéndole gravemente en el cuello.

El señor Soriano al sentirse herido, ordenó al cochero que le llevara a una casa próxima, donde viven unos conocidos suyos, pero en vista de la hemorragia, se le trasladó rápidamente al hospital, donde se le curó.

El señor Romeo se abalanzó para detener al agresor, pero éste le amenazó con el revólver, consiguiendo todos huir favorecidos por la obscuridad.

Don Rodrigo Soriano, a consecuencia de la hemorragia, se desvaneció en el coche.

Tiene un balazo que le entra por debajo de la barbilla y le sale por la nuca y otro que le entra por la mejilla teniendo incrustado el proyectil.

Indignación entre el público

La noticia del atentado causó general indignación entre el público que a dicha hora se enteró del atentado, situándose frente al hospital para saber noticias.

Estado del señor Soriano

Después de curado, quedó en estado satisfactorio, conversando a ratos con los médicos.

El señor Soriano dijo que desconocía a los agresores.

Declaración

El Juzgado le tomó declaración. Los médicos califican de milagro el que no muriese en el acto.

El Gobernador estuvo en el hospital para enterarse del estado del herido.

El señor Soriano ha declarado ante el Juez, que como todas las noches estuvo en el casino radical y que a la salida tomó un coche. Que éste moderó la marcha al entrar en la calle de San Bartolomé y entonces un individuo que allí estaba apostado le hizo dos disparos hiriéndole.

Añadió que su acompañante señor Romeo se arrojó para detenerlo, pero el agresor le hizo otro disparo que también le alcanzó. Los disparos produjeron la alarma en las calles cercanas.

A las doce de la noche con todas las precauciones imaginables fué trasladado el señor Soriano del hospital al hotel donde se hospeda.

En persecución de los agresores

Una pareja de guardias de seguridad a caballo, salió en persecución de los agresores.

Uno de los caballos resbaló despidiendo al jinete el cual se causó varias erosiones. Los agresores han desaparecido.

Lo que dice el señor García Prieto

El señor García Prieto ha dicho que el Gobernador de Valencia ha visitado al se-

ñor Soriano, diciéndole los médicos que las heridas son de fuenos gravedad de lo que se creía y que pronto curará.

Catástrofe ferroviario

Las víctimas del choque del tren correo de Barcelona.

Madrid 17 (11 m.)

Zaragoza.—El número total de víctimas ocurridas en el choque del tren correo de Barcelona, asciende a 116 muertos y más de 30 heridos, doce de ellos gravísimos.

Los maquinistas resultaron solamente heridos pues se arrojaron al ver la inminencia del choque.

Entre los restos de los convoyes destruidos, se producen escenas horribles.

Ha perecido la casi totalidad del ganado que se destinaba a Barcelona.

Se atribuye la catástrofe a no querer el maquinista del tren ganadero pararse en la estación de Senaques siguiendo hacia la estación de Binfar, chocando con el correo a tres kilómetros de la estación.

Uno de los primeros en auxiliar a las víctimas fué el capellán del batallón de cazadores de Mérida que prestó los auxilios espirituales a muchos moribundos.

Quedan algunos cadáveres que no han podido retirarse hasta que se levanten los coches destruidos.

Las autoridades de Huesca marcharon en automóvil al lugar del suceso.

Los heridos están asistidos por seis médicos.

Hasta ahora se han identificado los cadáveres siguientes: De Santiago Goguy, Sebastián Cirera, Esteban Cirra hijo del anterior, José López, Obdulio Sánchez, Joaquín Nadal y Bartolomé Gutiérrez.

El señor Rodés ha visitado a los heridos. Témesse la muerte del ganado que se destinaba a Barcelona y que se quede la población sin carne pues sólo hay carne hasta el lunes.

Ecós varios

BALANCE EN EL BANCO

Madrid 17 (11 m.)

Según el xalance efectuado en el Banco de España, aumentan el oro 8.993.332 pesetas y disminuyen los billetes 18.938.375 pesetas.

EL ALMIRANTE VINIEGRA AGONIZANDO.

Cádiz.—El Almirante señor Viniegra se ha agravado, habiendo entrado en el período agónico.

La guerra europea

Nuevo raid sobre Inglaterra

Madrid 17 (2 t.)

Londres.—Una escuadrilla aérea alemana atravesó la costa y el Condado de Kent, cerca de las diez de la noche, dirigiéndose hacia Londres.

El raid sigue, pero sólo se sabe que bombardearon la capital.

Dimisión

Amsterdam.—Se asegura que el Ministro de Bulgaria en Berlín ha dimitido, entregando personalmente al Presidente del Consejo búlgaro.

Detalles del raid sobre Londres

Madrid 18 (4 m.)

Londres.—El Almirantazgo comunica que ayer a las seis de la tarde unos aviones alemanes atacaron Londres.

Uno sólo pasó la línea de defensa y arrojó una bomba que sólo destruyó una casa, sepultando a un oficial que estaba enfermo, a su esposa y dos niños.

La guerra en el mar

Llegada de naufragos

Madrid 17 (11 m.)

Un telegrama oficial de Gerona dice que han llegado a Port Bou dos botes del vapor noruego *Benat* que se hundió por haber chocado con otro buque.

Llegada de naufragos

Málaga.—Ha fondeado el pailebot *Fepita* que trae los tripulantes del vapor inglés *Phillippe*, a quienes recogió.

Lleaban 18 días abandonados, pues iban a remolque del vapor *Philadelphia* y se rompió el cable, quedando abandonados.

Uno de los tripulantes se cayó al mar al intentar colocar un farol, habiendo perecido.

FABRA

Desde Barcelona

Proclamación de candidatos

Barcelona 18 (4 m.)

Sin protestas ni incidentes efectuóse por la Junta Provincial del Censo, la proclamación de candidatos.

Proclamáronse candidatos por Barcelona los señores Cambó, Rusiñol, Rahola, Batlle y Morera Galicia regionalistas, Lerroux, Giner, Emiliano Iglesias y Jaume Anglés radicales.

El señor Lerroux se presentaba en todos los distritos, pero retiró la candidatura presentada por Villafraña del Panadés, siendo elegido diputado por el art. 29 por dicho distrito y D. José Zulueta, reformista.

En todos los demás distritos habrá lucha. Entre otros candidatos menos conocidos, proclamáronse el marqués de Olerdola por Granollers, el conde de Laverr por Mataró, Alfonso Sala por Tarrasa y Salas Antón por Sabadell.

Mitín de las izquierdas

En el Teatro del Bosque se celebró ante numerosa concurrencia el anunciado mitín por los elementos de las izquierdas, al que no pudo asistir Marcelino Domingo por no llegar a tiempo de Tarragona de donde venía en automóvil.

Después de un breve discurso de Giner de los Ríos habló el señor Lerroux, quien

dijo que han entrado en la candidatura de las izquierdas todos los partidos afines.

Fustigó duramente a los regionalistas que dicen vienen del truco de las solidaridades: primero de la solidaridad catalana, segundo de la solidaridad parlamentaria y ahora de la solidaridad española.

Censuró a las derechas por no haber derogado la Ley de jurisdicciones estando en el poder, ni haberse interesado por el problema de los obreros.

Terminó ocupándose de la protesta de las mujeres, negando que los radicales hagan estas huelgas revolucionarias.

El mitín terminó sin incidentes.

Dos novilladas

Se han celebrado dos novilladas registrándose muy buenas entradas.

Luciéronse *Marchanero* y *Chanilo* y en la Monumental *Dominguín* y *Nacional*.

El viaje del ministro de Hacienda

Dicen de Gerona que ha llegado el ministro de Hacienda.

Ha pronunciado un discurso en el Teatro Principal, siendo aclamado.

Después del banquete con que le obsequió el Ayuntamiento, salió el ministro de Hacienda para su distrito de Santa Coloma de Farnés.

Del siniestro ferroviario

De Lérida se reciben detalles del terrible choque ocurrido entre las estaciones de Binfar y Tamarite, (Huesca) entre el tren correo de Barcelona y un tren ganadero que venía en dirección contraria procedente de Galicia.

De Zaragoza y Lérida salieron trenes de socorro, siendo conducidos unos treinta heridos y los muertos que son doce, fueron conducidos a Monzón. Aún no han sido todos identificados.

Acerca de las causas de la catástrofe, que ocurrió a las dos de la madrugada hay versiones contradictorias pues unos empleados dijeron que habían encendido las luces de señales y otros lo negaron.

Entre los heridos registro los nombres de José Gomila y de Joaquín Nadal.—*Oliver*.

DE LA AUDIENCIA

El asesinato de Llubí

VISTA POR JURADOS

Esta mañana ha tenido lugar en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Font Franch acusado por el delito de asesinato.

Ha dado comienzo al acto procediéndose al sorteo de los señores Jurados y constitución de éste.

La Sala, estaba presidida por el Magistrado Don Cayetano Mesas.

El Ministerio Público ha estado representado por el abogado Fiscal Don Carlos Acuaroni.

De la defensa del procesado se ha encargado el letrado D. Miguel Amengual.

Examen del procesado

Seguidamente se ha procedido al examen del procesado quien dijo que sirvió como soldado en la guerra de Cuba.

Dice que con su hermano Antonio tuvo muchas desavenencias motivadas porque él no estaba conforme con la administración que el declarante daba a los bienes de ambos hermanos.

Añade que en cierta ocasión su hermano le tivo en el campo varias piedras intervinieron en la contienda su madre quien apaciguó a los hermanos.

Añade que el mismo día, por la noche, le embistió un hombre agarrándose por su cuerpo produciéndole una herida en la cabeza. Niega que le pegara con un cuchillo que llevaba en la mano, pero que hubiera podido ser que el hombre que le embistió, se la clavara.

Agrega que no sabe que fuera su hermano el que le embistió, acometiéndole. Desmiente que él declarara ante el Juez, que hubiera inferido al interfecto dos cuchilladas. Igualmente niega haber confesado ante el Juez que el mismo se hubiera producido la herida que presentaba en la cabeza.

A preguntas de la defensa dice el declarante que su hermano, físicamente era más poderoso que él, tanto que le tenía miedo. Añade que seguidamente fué a Llubí dando cuenta del hecho al señor Juez.

A instancias de la presidencia se da lectura a la declaración que prestó el procesado ante el Juez. En ella, confesábase autor de haber repelido la agresión de que fué objeto por parte de su hermano, infiriéndole dos golpes con el cuchillo que llevaba. Añade en esta declaración que en el momento de agredirle reconoció en el que le asaltaba, a su hermano Antonio.

Añade, en esta misma declaración, que nunca creyó ocasionar la muerte de su hermano, pues esta no era su intención; si le infirió dos golpes con el cuchillo, fué para defenderse de la agresión de que había sido objeto.

Reconoció su firma, estampada al pie de la declaración leída.

Prueba pericial

Seguidamente se ha procedido al examen de la prueba pericial presentada por ambas partes y la formaban Don Eugenio Losada, Don José Sampol, Don Sebastián Amengual, Don Gabriel Carrió y D. Pedro J. Esteve.

Estos en su dictamen dicen que el procesado padece síntomas de epilepsia aunque no le ha dado ningún ataque. Añaden que el procesado presenta grandes síntomas de demencia; que es un degenerado.

Están todos conformes en que el procesado no es responsable de los actos que cometió.

Terminada la prueba pericial se ha procedido al examen de la

Prueba del Fiscal

El Juez municipal de Muro D. Juan Sabater, a preguntas de la defensa, dice que el pueblo entero considera al procesado como un desequilibrado.

Añade que en cierta ocasión cometió ante el testigo distintos actos, lo que le demostraban que era un demente.

María Picó, a preguntas de la defensa hace iguales manifestaciones que el anterior testigo.

Francisca Ana Font.—Es hermana del procesado. Dice que está enemistada con sus hermanos. No se acuerda de nada.

Al acto del juicio no se ha presentado la madre del procesado por prescripción facultativa.

El testigo D. Arnaldo Serra, Juez Municipal de Llubí, dice que en cierta ocasión tuvo que intervenir en una disputa entre ambos hermanos y que el procesado sufrió fuertes ataques estando en el domicilio del declarante.

Antonio Calvo.—El testigo dice que presencié la riña que tuvieron los dos hermanos el mediodía del de autos, diciendo que él y la madre del procesado separaron a los hermanos.

Bartolomé Horrach.—Dice que el procesado y el interfecto eran de excelente conducta; iguales manifestaciones hizo Arnaldo Mulet, vecino de Muro.

Terminado el examen de la prueba del Fiscal y en vista de lo avanzado de la hora, el presidente ha suspendido el acto para reanudarle esta tarde a las cuatro.

La pérdida del "Miramar,"

Esperando a los naufragos

Esta mañana a bordo del vapor *Rey Jaime II* ha acudido mucha gente al muelle, especialmente compuesta por familias de los naufragos del vapor *Miramar*, los cuales se presumía llegarían hoy fundándose en noticias de salida telegrafiadas por ellos mismos a Palma.

No han llegado, sin embargo, suponiéndose, que debido a retraso en los trenes que les impediría alcanzar el vapor que salía ayer tarde, y en el cual debían embarcar.

Se espera, en consecuencia, de una manera definitiva que llegarán en el vapor del próximo miércoles.

Anoche en los salones de la sociedad *La Protectora* se celebró la anunciada velada teatral a beneficio de los naufragos del vapor *Miramar*.

El salón estaba adornado con exquisito gusto.

Asistió al acto el Gobernador civil Sr. Estruch, acompañado de su distinguida familia. El local estaba atestado de público.

Seguidamente se dió comienzo al desarrollo del programa que fué el siguiente: Por la sección coral de *La Protectora* se representó *El Tínel*.

Composiciones de autores clásicos, a violín y piano por los Sres. Portas y Roig; Romanza de *Tosca* por el tenor Sr. Pons; Duo de *La Favorita* por el tenor Sr. Dejá y el bajo Sr. Ferrer; Duo de *Cavalleria Rusticana* por la Srita. Busquets y el barítono señor Escanellas; Terceito de *Lucrecia Borgia* por la Srita. Estarellas, el tenor Sr. Ferrer y el bajo Sr. Ferrer; Composiciones de diversos autores por el quinteto de guitarra que dirige el Sr. Calatayud; Aria de las joyas de *Faust* por la Srita. Estarellas; Romanza de *Cavalleria Rusticana* por el tenor Sr. Dejá; Romanza de *La Bohème* por la Srita. Busquets; Duo de *Aida* por la Srita. Estarellas y el tenor Sr. Ferrer; y *Jesús Nazareno* de Gounod por el barítono Sr. Fortuny y coro general.

Durante la función un grupo de señoritas vendieron números al público para el sorteo de un precioso objeto de arte.

La cantidad recaudada en la bandeja, asciende a 555'15 ptas. fallando aun varios donativos.

La velada organizada por la cátedra de declamación que dirigen los señores Cayetano A. Cortés y Pablo Monserrat, en el «Círculo de Obreros Católicos» se celebrará el próximo jueves día 21 del actual, a las seis de la tarde.

El local será adornado convenientemente habiéndose colocado un artístico y hermoso cartel anunciador en los bajos de dicha sociedad, debido al joven artista nuestro amigo D. Miguel Sacanellas.

Endicha velada se pondrá en escena el hermoso drama «Marianela».

El número de localidades que se han despachado ya y la animación reinante entre los organizadores, todo hace presagiar que la velada resultará en extremo lucida.

Conforme estaba anunciado, ayer recorrió las principales calles de esta ciudad la carroza construida por la simpática sociedad «Asistencia Palmesana» para recaudar fondos para las familias de los naufragos del «Miramar».

Abrió marcha una pareja de la guardia municipal montada y seguía una carroza representando una boya, la Banda del Hospicio y después la carroza representando una lancha en la que iban dos mujeres que figuraban las dos viudas de la catástrofe y varios niños con el traje de marino.

Cerraba marcha otra banda de música. La cantidad recaudada por la carroza juntamente con los Exploradores Mallorquines y un numeroso grupo de señoritas hermanas de los socios de aquella entidad, que postulaban por las calles, asciende a 1.798 pesetas.

Fuó muy elogiada la labor realizada por la simpática entidad. Para ella nuestro aplauso.

La Juventud del «Círculo de Obreros Católicos» está organizando una velada necrológica a beneficio de los naufragos del vapor «Miramar».

Par aquella cátedra de declamación se pondrá en escena el drama «La Noche de S. Jaime», leyéndose además por varios socios distintas composiciones literarias.

Un telegrama de la Coruña que copiamos de *El Imparcial* dice lo que sigue: «Comunican de Cariño que, enterada la Compañía trasmediterránea de los informes de los técnicos, ha acordado que se proceda al desguace del vapor «Miramar», encallado en las restingas de Estaca de Vanes.

Se comprueba que el naufragio se debió a que el viento violentísimo arrastró al buque hacia las restingas.

Los carabineros vigilan constantemente las costas, recogiendo las ropas y efectos que el mar arroja procedentes del «Miramar».

Para comenzar las operaciones de desguace sólo se espera la llegada del técnico de la Compañía.

Se aprovecharán los materiales que se puedan poner en salvo para la construcción de otro buque.

Los cadáveres del fogonero, del palero, del telegrafista y del marmítón del «Miramar» han aparecido horriblemente destruidos.»

POR TELEGRAFO

Hablan los naufragos del vapor "Miramar,"

Ferrol 18 (11 m.)

Visitamos en nombre de LA ULTIMA HORA a los naufragos del *Miramar* en el hotel donde se hospedan.

Dicen que el barco salió de Palma el día 26 de Diciembre con lastre y con rumbo a Torreveja en donde cargó de sal marchando a Vigo.

Llegó a este puerto el seis de Enero saliendo el 10 para San Esteban de Pravia y Musel, de donde salió el día 8 del actual con 1050 toneladas de carbón para Cádiz.

El viaje era relativamente feliz apesar de la mar gruesa y niebla.

A las tres y media de la mañana sintieron fuertes topetazos dándose cuenta de que habían tocado en una de las restingas del Cabo Ortegal.

El capitán señor Bennisar con gran serenidad recomendó calma, y pretendió sacar el barco, pero el oleaje lo impidió.

Comprendida la situación peligrosísima, pues el buque está expuesto a abrirse, ordenó el capitán que se arriaran los botes.

Una de las embarcaciones fué destruída por el temporal contra el buque y otra tripulada por dos hombres, se hizo a la mar con gran peligro pidiendo auxilio al Comandante de Marina de Cariño, mientras que a bordo se acordaba el medio de comunicarse con tierra para proceder al salvamento.

Se convino en llevar a tierra un cabo, peligrosa tarea a la cual se prestó el marinero Jerónimo Lull quien a nado y exponiendo su vida, condujo el cabo a tierra, pero al llegar a las primeras rocas cayó desfallecido siendo auxiliado por los vecinos que estaban en la playa.

Después de establecida la comunicación mediante el cabo comenzó el salvamento durante el cual hubo diez desgracias.

Seis tripulantes fueron arrebatados por el oleaje que barría la cubierta del buque y otros cuatro desaparecieron al arrojarse al mar para agarrar el cabo.

GRANDES ALMACENES

MATONS

(CAN JUANET)

JAIME II, 39 al 47 SAN BARTOLOMÉ, 24 al 28

Recibidas grandes remesas de artículos propios para CUARESMA

Sastrería para Señora, Caballero, Claro y Ejército a cargo del Ex-Portador de los Almacenes Brondo

Todos los días se reciben grandes remesas de artículos del País y Extranjero

Linea Pinillos
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona a últimos de Febrero el vapor
Catalina
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Prestará este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarillas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Comarques de lujo y de perfección. El pasaje de tercera se sitúa en aquellos departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono Marconi.
Para más informes, dirigirse a los señores Plasas, Pisé y Compañía, S. C. San Miguel 10, representantes de la Compañía.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las hernias, llagas, eczemas, eczémicas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se hace toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO: UN FRANCO 3 PESETAS
Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. José Valenzuela.

Servicios de la Comp. Transatlántica
Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme
El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
Lineas al Río de la Plata y a Brasil
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de febrero de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Fernando Poo
El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos, los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Centrales a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.
Este vapor admite carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a cualquier compañía de alojamiento y trato empujado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Formarán en Palma: Sres. JAIME M. GRANADA y C. S. C., Plaza Antonio Maura 4.

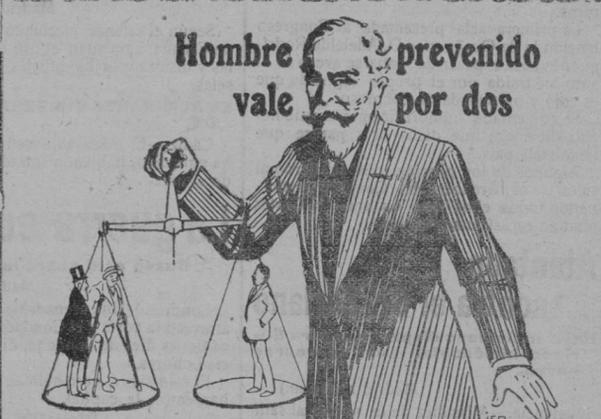
Reumatismos disformantes



Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los
Lithinés del Dr Gustin
Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.
1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

ES PRECISO SEPA V.
Que en la Farmacia de J. Sureda Literas, Brossa, 9, se despachan las recetas con medicamentos previamente analizados.
Se prepara el renombrado Jarabe Vermífugo, el Agua Oxigenada, toda clase de Inyectables, las Pastillas clorodiosas con cocato y metol (eficaces contra la Tos) el Allicida Sureda, toda clase de Virus y Jarbes medicinales y gran número de productos químicos y farmacéuticos.
Venta al por mayor y menor

Hombre prevenido vale por dos



Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTA, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS.
son a menudo debidos a la negligencia o a la ignorancia. Si embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa única: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:
El Depurativo Richelet
verdadero purificador y regenerador de la sangre.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Seda, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES
Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros
Ramo Marítimo
Capital social 3.000.000 de francos
Agencia General en España, Cortes, 603, Barcelona.
Agencia en Baleares: Luis Karskadz Fermonde, Conquistador, 42, Palma de Mallorca, Teléfono 81.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA
Trate la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá de caries ni de otras enfermedades que se alzan al que se alivia y los polvos de
MENTHOLINA
que prepara el DOCTOR ANDRÉS
Su uso embalsama las denturas, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y alivia las afecciones de la cavidad de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el alfiler a base de brillo y la blancura de los dientes.
Puede usarse en la Farmacia de J. Sureda Literas. Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas.

El Barato
JAIME II 59 Y 61, VICENTE MUT, 2
Fina de temporada, se liquidan Pañería y Lanería a precios de fábrica.
SASTRERIA ECONOMICA
REGALO VERDAD por cada cinco pesetas se regala una pieza pasamanería.
APROVECHAD LA OCASION

Señora
Quiere V. una buena GOMA, para su tripa, tome la marca LUBECK calidad de ex. ceteros resultados fabricados a vapor, y de mayor de ninguna clase lo cual permite hacer con ella prueba más dura.
El tubo se entrega completo para un aparato en elegante caja con la marca LUBECK. Baja, LUBECK En venta en Palma, casa CODINA, Calle Unión 8, Palma.

Enfermos DE LOS OJOS
Pricionándose siens con mundial OIDEO reforzarse nervio óptico, recuperando una vista envidiable en poco tiempo y evitando usar lentes, incluso septuagenarios No más mopes, presbitas ni vistas débiles.
Pedi el nuevo libro ilustrado de la vista, reciente descubrimiento italiano que se reparte GRATIS, pidiendo así vosotros mismos curaros en vuestra casa sin gastar dinero en consultas.
EN PALMA DE MALLORCA, Centro Farmacéutico, Harina 34.
EN MADRID, Bernardini y C., Pezraz, 12.

Viajante
Que recorra los pueblos de la isla por cuenta de otra casa puede ganar sobretodo lo vivo artículo de gran venta.
Escribir bajo sobre a E. B. Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia, indicando domicilio y referencias.

SE VENDEN
Dos casas planta baja, situadas en el caserío San Sureda, en la Farmacia Centro de Anuncios.

Panteones en venta
Se venden Panteones a precios reducidos. Diríjase, Taller de Escultura de Juan Tur Clor, Plaza J. C. 10, frente a la Misericordia—Palma.

Se alquila
Un espacioso primer piso con mucha sol. agua de lluvia y de pozo, azotes y demás comodidades situado en la calle de San Martín número 27. En el entresuelo darán razón.

JOVEN PRACTICO
En electricidad, fotografía y escritorio se ofrece para una de las tres cosas o comercio.
Informes, Centro de Anuncios.

Podéis ver si es ganga
Vende dos casas, una botiga en Palma, con tienda de comestibles y una, a la Soledad recien construida con agua, jardín y torre. Todo barat.
Informes, General Barceló 35 Palma.

Se vende
La fiaca Horno del Teatro, con tienda, escaparates, mostradores y entre uelo, de la plaza de Weyler, número 46, frente al Grand Hotel. Informar en Peñafres 102, entresuelo, Palma.

Barrilla de Canarias
Se vende, Diríjase a Gabriel Alemany Cerdá, 9—Andrés

35 pesetas semanales
garantizadas por contrato, garantizando por nuestra cuenta, sin necesidad de salir a la calle, facilísimos artículos de actualidad, sensacionales. GRATIS enviamos instrucciones detalladas, muestrario, etc., escribiendo a Establecimientos Industriales Libonense, LISBOA (Portugal)

NODRIZA
Se ofrece una de 25 años con leche de pocos días. Informar en Esporlas, Villa Nue a número 6.

Motor
Se vende un motor de lance de 18 caballos con agua para hacer el gas de leñ. Informar en el Centro de Anuncios.

MOTOCICLETA
Se vende una moto SWIFT 6 HP en muy buen estado con side equipo completo y 1.100 de gotas repuesto todo por 2500 pesetas. Darán razón Boquería 19 de 10 a 12.

SE ALQUILA
Una cochera calle Tierra Santa número 7. Informar en el primer piso.

Matrimonio sin hijos
Desearía colocarse tanto en Palma como sirviente, como en una finca o predio en el interior. Informes: Centro de Anuncios.

SE ALQUILA
Una espaciosa casa con jardín, cuarto de baños, cochera y demás comodidades en San Llull de La Vileta. Informes, Unión—19.

SE COLOCAN
Sirvientas y nodrizas
Diríjese: Santa Clara 17, bajos.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 ptas.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

